

Fecha de Elaboración 29/09/2025

Jefe inmediato: Ing. Dalia Lorena Antuna Ramirez

Consecutivo
por Área: 268

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Viramontes</u>	<u>Saenz</u>	<u>Sebastian</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 19 y 21 de septiembre de 2025

Lugar: Manuel Benavides, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de vigilancia en el Ejido San Carlos, en el municipio de Manuel Benavides, Chihuahua.

Síntesis:


Viernes 19 de septiembre de 2025.- Fueron iniciadas las labores trasladandonos a la cabecera municipal de Manuel Benavides, Chihuahua, dentro del polígono del Área de Protección de Flora y Fauna Cañon de Santa Elena, siendo acompañados por personal de la CONANP hacia los puntos de los recorridos que se realizarían al día siguiente.
 Sabado 20 de septiembre de 2025: Fueron reanudadas las actividades por la mañana, haciendo recorridos de vigilancia por los caminos de la ANP. Al finalizar el día con la puesta del sol se procedió a pernoctar.
 Domingo 21 de septiembre de 2025: Fueron reanudadas las actividades por la mañana, posteriormente se emprendió el recorrido de regreso a la ciudad de Chihuahua donde fueron depositados los vehículos utilizados.

Conclusion: Fueron realizados recorridos de vigilancia dentro del polígono del Área Natural Protegida, Área de Protección de Flora y Fauna Cañon de Santa Elena de manera exitosa con compañía del personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Resultados Obtenidos: Se dio cumplimiento a la orden de comisión No. 268, sin presentarse irregularidades.

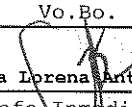
Contribución: Estas acciones buscan incidir en la disminución de ilícitos sobre los recursos naturales en ANP's.

Atentamente


Sebastian Viramontes Saenz

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Dalia Lorena Antuna Ramirez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.